

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

UNIDAD TERRITORIAL	TORRES DE POTRERO		
CLAVE	10-228	ALCALDÍA	Álvaro Obregón

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	NA		
FECHA	17 DE SEPTIEMBRE 2020	HORA	20:00 HRS
MODALIDAD DIGITAL	ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. MARIA DEL ROCIO BAILON TORIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. BERNARDINO MONTAÑO BELLO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. BERTHA ALICIA NARANJO VALENTINEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. PEDRO SERGIO XX MONROY
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ESPERANZA DE LA CRUZ SANTANA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RUBI VERONICA ZAMORA LUNA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. CESAR ENRIQUE GONZALEZ CANCECO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. LUIS ENRIQUE GONZALEZ ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. SUSANA ROMERO OLIVARES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.